

Nº 05/2015

EL ALCALDE – PRESIDENTE
DE ESTE AYUNTAMIENTO

H A C E S A B E R

**CALENDARIO DE COBRANZA DE TASAS E IMPUESTOS
GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO**

SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

Mediante el presente se informa a todos los contribuyentes del Calendario de Cobranza correspondiente al Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) de facturación del año 2014:

DEL 17 DE MARZO HASTA EL 18 DE MAYO DE 2015

***RECIBOS NO DOMICILIADOS:** Se enviarán a todos los contribuyentes que no tengan autorizada domiciliación bancaria, dentro del citado período en voluntaria.

Podrán hacerse efectivos de la siguiente forma:

- En cualquier oficina de las Entidades Bancarias Colaboradoras: **BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA** o **CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**, donde se les validará mecánicamente o con el sello y firma de la Entidad.

***RECIBOS DOMICILIADOS EN CUENTA BANCARIA:** Para los contribuyentes que hayan autorizado la domiciliación bancaria, se procederá a realizar la correspondiente gestión de cobro el próximo **lunes día 6 de abril**.

Para aclarar cualquier duda puede ponerse en contacto con el Servicio de Recaudación en el teléfono **91 6653660** de Lunes a Jueves y los Viernes **presencialmente** en el Ayuntamiento.

En Numancia de la Sagra, a 27 de marzo de 2015.

EL ALCALDE,

Fdo.: D. Pedro Vicente García Martín